

Expediente nº: 373/2024

Pliego de Prescripciones Técnicas

Procedimiento: Contrato de Suministro materiales necesarios para la ejecución de la obra

Documento firmado por: El Alcalde

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARA LA LICITACION DEL CONTRATO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO DE SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MALPARTIDA ACCESIBLE” ACOGIDO A LA PRIMERA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA COLABORATIVO RURAL “ATENEO” PARA EL AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE CACERES

1.OBJETO DEL CONTRATO

Es objeto la contratación por el Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres del Suministro materiales necesarios para la ejecución de la obra

Con fecha 12 de abril de 2024 se recibe notificación del Servicio Extremeño Público de Empleo, referente a resolución de concesión de la primera convocatoria de subvenciones dirigida a entidades promotoras del programa Colaborativo Rural “ATENEO”, para la ejecución del proyecto Malpartida Accesible.

Dicho proyecto contempla las obras de construcción de un paseo peatonal en la Ctra. de Los Barruecos y mejora de los accesos en las instalaciones municipales “La Cocinica” y en la Plaza de Toros de Malpartida de Cáceres, y tanto los materiales como las herramientas necesarias deben ser



facilitadas por el Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres. Por todo lo expuesto, y debido al inminente comienzo de las obras, urge la necesidad de contratar el suministro de los materiales necesarios para el desarrollo de las mismas.

El contrato definido tiene la calificación de contrato administrativo de suministro de acuerdo con el artículo 16 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

En el presente pliego se establecen las bases técnicas para la contratación del suministro por precios unitarios.

2. RELACIÓN DE PRODUCTOS A SUMINISTRAR Y PRECIOS

LOTES	MATERIAL	PRECIO	CANTIDAD	IMPORTE
Nº 1 - HORMIGÓN	m3 Hormigón HM-20/B/20/I elaborado en central	90,00	120,00	10.800,00
	Subtotal			10.800,00
	Total (21% IVA)		2.268,00	13.068,00
Nº 2 - AGLOMERANTES	ud Saco de cemento gris de 25 kg.	4,50	300,00	1.350,00
	ud Saco de cemento cola	6,50	20,00	130,00
	ud Saco de cal hidráulica	9,50	30,00	285,00
	Subtotal			1.765,00
	Total (21% IVA)		370,65	2.135,65
Nº 3 - ÁRIDOS	m3 Grava 20/40 mm.	24,50	40,00	980,00
	m3 Arena de río de granulometría máxima 0,5 mm, limpia de finos y seca.	28,00	40,00	1.120,00
	m3 Zahorra	18,50	120,00	2.220,00



	Subtotal			4.320,00
	Total (21% IVA)		907,20	5.227,20
Nº 4 PREFABRICADOS HORMIGÓN	m Bordillo de hormigón doble capa de dimensiones 50x14-17x28 cm.	8,20	140,00	1.148,00
	m Bordillo de hormigón monocapa de dimensiones 50x14-17x28 cm.	4,00	130,00	520,00
	m2 Adoquín de hormigón 20x10x8 cm gris	15,20	240,00	3.648,00
	Subtotal			5.316,00
	Total (21% IVA)		1.116,36	6.432,36
Nº 5 - FERRALLA	ud Mallazo electrosoldado 30x20x4 mm de dimensiones 6,00x2,20 m.	18,50	4,00	74,00
	Subtotal			74,00
	Total (21% IVA)		15,54	89,54
Nº 6 - MATERIAL CERÁMICO	m2 Azulejo gres blanco 20x20 cm	12,80	30,00	384,00
	Subtotal			384,00
	Total (21% IVA)		80,64	464,64
TOTAL LOTES				
PRESUPUESTO CONTRATA		IVA	TOTAL IVA INCLUIDO	
22.659,00		4.758,39	27.417,39	

Todos los precios de los materiales son a pie de obra incluyendo el transporte y la descarga de los mismos con los medios necesarios.

3. OBLIGACIONES DE EJECUCIÓN POR EL ADJUDICATARIO

3.1. Los suministros se efectuarán de acuerdo con las necesidades del departamento respectivo del Ayuntamiento.

El transporte corre (tanto entrega como devolución, en su caso) por cuenta del adjudicatario.



El adjudicatario, así como el personal a su cargo que se encargue de realizar el suministro, deberá cumplir los preceptos dictados en materias de seguridad e higiene en el trabajo dictadas por la autoridad correspondiente.

3.2. Alcance del suministro

En el PCAP y la memoria técnica se especifican los precios máximos de licitación, impuestos indirectos no incluidos.

Los productos a suministrar deberán cumplir toda la legislación vigente.

El adjudicatario deberá cumplir lo establecido en la legislación vigente en lo referente a instalaciones, elaboración, almacenamiento, distribución y personal, así como lo referente a normas generales y particulares de cada uno de ellos, establecidas en la normativa vigente.

3.3. En caso de cambios introducidos por los fabricantes de los mismos, el adjudicatario informará previamente de estos proponiendo al Ayuntamiento contratante el reemplazo del suministro de esos materiales o equipos afectados por otros de idénticas cualidades, adjuntando la ficha de seguridad del nuevo producto. Estas modificaciones quedan sometidas a la aprobación del Ayuntamiento.

3.4. El adjudicatario realizará las entregas de material en el Ayuntamiento o en los puntos que le indique el responsable del contrato o encargado del servicio del Ayuntamiento en cada momento según el producto o el servicio para el que se necesiten.

En todo caso, el material objeto del contrato será puesto a disposición del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres previa confirmación en su caso, en función de las necesidades del servicio de mantenimiento, en la forma en que se designe por el Ayuntamiento.

3.5. El plazo de ejecución y emplazamiento por lote será:



LOTE 1 HORMIGÓN

El suministro del hormigón se llevará a cabo a lo largo del periodo de ejecución de las obras, que es de aproximadamente 5 meses.

Emplazamiento: Ctra. de Los Barruecos, s/n. - Instalaciones Municipales “La Cocinica” - Plaza de Toros

LOTE 2: AGLOMERANTES

5 días hábiles desde la comunicación del contrato

Emplazamiento: Nave municipal (Plaza Aizenay, s/n)

LOTE 3: ÁRIDOS

El suministro de áridos se llevará a cabo a lo largo del periodo de ejecución de las obras, que es de aproximadamente 5 meses

Emplazamiento: - Ctra. de Los Barruecos, s/n. - Instalaciones Municipales “La Cocinica” - Plaza de Toros

LOTE 4: PREFABRICADOS HORMIGÓN

5 días hábiles desde la comunicación del contrato.

Emplazamiento: - Ctra. de Los Barruecos, s/n. - Instalaciones Municipales “La Cocinica” - Plaza de Toros

LOTE 5: FERRALLA (Mallazo electrosoldado)

5 días hábiles desde la comunicación del contrato.

Emplazamiento: Instalaciones Municipales “La Cocinica”



LOTE 6 : MATERIAL CERÁMICO

5 días hábiles desde la comunicación del contrato.

Emplazamiento: Nave municipal (Plaza Aizenay, s/n)

El adjudicatario realizará las entregas de material en el Ayuntamiento o en los puntos que le indique el responsable del contrato o encargado del servicio del Ayuntamiento en cada momento según el producto o el servicio para el que se necesiten.

En todo caso, el material objeto del contrato será puesto a disposición del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres previa confirmación en su caso, en función de las necesidades del servicio de mantenimiento, en la forma en que se designe por el Ayuntamiento.

La recepción formal del objeto suministrado se producirá en el acto de entrega del mismo.

Deberá hacerse entrega de un albarán en el que detalle: 1: el encargado del servicio del Ayuntamiento que en cada momento solicite los productos; 2: los elementos entregados y número de unidades y 3: destino o infraestructura al que se destinen.

Debiendo firmar el conforme de entrega el operario municipal que en ese momento lo recoja y se entregará al técnico o encargado municipal correspondiente.

Estos albaranes, serán los documentos que acreditarán el abono de los mismos, y servirán de base para la facturación mensual.

En Malpartida de Cáceres, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde,

Fdo.: Alfredo Aguilera Alcántara.

